

4889

Quito, 20 de febrero de 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

ESCANEAR

Quito.
Bruno Pineda Cordero, en mi calidad de Presidente y como tal representante legal en subrogación del Gerente General de la compañía Flotekchemical Ecuador Cia. Ltda., comparezco ante usted y digo:

Que adjunto encontrará dos copias certificadas de las respectivas protocolizaciones de informaciones enviadas por las socias extranjeras de Flotekchemical Ecuador Cia. Ltda., esto es las compañías Flotek Ecuador Management LLC y Flotek Ecuador Investments LLC, correspondientes al año 2013:

1. Formularios titulados **Nomina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana** debidamente firmado por el apoderado de las accionistas extranjeras.
2. Certificaciones extendidas por los registros correspondientes de las socias extranjeras legalmente existentes en sus países de origen.
3. Poder otorgado por cada una de las accionistas extranjeras, debidamente legalizado y apostillado, a favor de Bruno Mauricio Pineda Cordero para que pueda cumplir a nombre de la mandante las obligaciones determinadas en la Reforma a la Ley de Compañías, entre otras las de suministro de información establecida en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas.

Atentamente,

Bruno
Bruno Mauricio Pineda Cordero
Presidente
Flotekchemical Ecuador Cia. Ltda.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RECIBIDO

18 MAR 2014

Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

*Documentación registrada
año 2013
4/2014.03.21*